



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.010.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE FABIOLA JUANILLO
BUSTAMANTE.

LAJA, 14 de diciembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Fabiola Juanillo Bustamante, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-51939743 presentada por la Sra. Fabiola Juanillo Bustamante, Rut. N° , por 7 días desde el 07 al 13 de diciembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/



V. M. T.
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE